

<p>5. Sistematización de estadísticas, indicadores, aplicación de encuestas, atención de quejas, reclamos y sugerencias, seguimiento y evaluación, con enfoque diferencial y de género, como mecanismos de mejora y de verificación de logros de la política y de identificación de obstáculos que impiden su implementación, de control interno y correctivos pedagógicos para casos identificados y documentados de discriminación.</p>	<p>Generar reportes y producción de conocimiento que permitan medir la eficacia de la implementación del enfoque de género en la Rama Judicial.</p>	<p>Presentar a la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial, informes semestrales de implementación del plan de trabajo anual (Julio y enero del siguiente año)</p>		<p>medio virtual</p>		<p>2</p>	<p>100</p>	<p>el comité seccional de genero de nariño presenta dos informes con el fin de dar a conocer el cumplimiento de las actividades por parte del comité.</p>		<p>registro a traves de correo electronico</p>
---	---	---	--	----------------------	--	----------	------------	---	--	--